

**SERIE**

Documentos Curriculares



## Perfil de Egreso

---

## Educación Parvularia

---

Carrera de Educación Parvularia  
Facultad de Educación  
Universidad de Las Américas



El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



#### Ficha Resumen Plan de Estudios

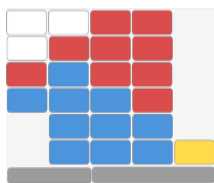
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



#### Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está  
en este  
documento



#### Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



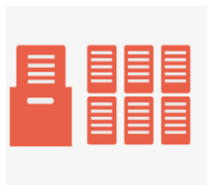
#### Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



#### Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



#### Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**ANA DEL CARMEN HENRIQUEZ ORREGO**

Decano Facultad

**ANDREA FIGUEROA VARGAS**

Director de Escuela de Educación Parvularia

**COMITÉ CURRICULAR**

POLLYANNA AROS TAPIA –MAGALY BARRERA INGRID BOERR ROMERO- ANA MARIA ESCUDERO  
BASCONE- ALICIA FERNÁNDEZ ZAMORA- FRANCISCO GARATE VERÓNICA GUZMÁN KARRER- ADRIANA  
RETAMAL DURAN- - CARMEN WONG FUENTEALBA

**Fecha de creación perfil de egreso:**

202010

**Período de vigencia:** 202010

Santiago, abril 2020.

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de EDUCACION PARVULARIA de la Universidad de Las Américas.

### PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la Educador/a de párvulos de la Universidad de Las Américas es un profesional que ha alcanzado los conocimientos pedagógicos y disciplinares para evidenciarlos en su práctica docente, a través del diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje pertinentes y oportunas, que permitan promover el aprendizaje y desarrollo integral en niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica. Lo anterior, en concordancia con los principios y enfoques curriculares de la educación parvularia, el marco curricular vigente y la formación para la primera infancia en materia de inclusión, diversidad, interculturalidad, enfoque de género, formación ciudadana y desarrollo sostenible.

El/la Educador/a de párvulos de la Universidad de Las Américas es consciente, por un lado, de la singularidad y diversidad de niños y niñas, y de su condición de sujetos de derecho para crecer y desarrollar todas sus potencialidades, y por otro, de la responsabilidad profesional que implica potenciar el desarrollo de habilidades desde la educación temprana a través de la sistematización de acciones educativas que permitan favorecer el aprendizaje y abordar pedagógicamente las transiciones educativas en las áreas de lenguaje verbal, lenguajes artísticos, pensamiento matemático y la comprensión del entorno social y cultural.

Asimismo, el/ la Educador/a de párvulos utiliza el juego como herramienta principal para propiciar aprendizajes e implementar experiencias de aprendizaje mediante las didácticas específicas de la Educación Parvularia de acuerdo a las características y necesidades particulares de niños y niñas, cautelando la promoción de la creatividad, la imaginación como forma de expresión de su mundo interior y el desarrollo de aprendizajes que afiancen estructuras de conocimiento en distintos campos. En este sentido, desarrolla propuestas pedagógicas que, surgidas de la problematización que realiza a partir de la aproximación al ejercicio profesional, proporcionan oportunidades de aprendizaje significativas y pertinentes al contexto en articulación con la familia y la comunidad.

El/la Educador/a ejerce un rol formativo y de agente de cambio de acuerdo a los desafíos, demandas y exigencias de la sociedad actual, a través del desarrollo de una visión global del sistema educativo nacional y su estructura, considerando el conocimiento y vinculación con el entorno en sus distintos niveles para su inserción en el sistema educativo (sistema educativo, redes, actores organizaciones etc.).

En definitiva, se espera que el/la Educador/a de párvulos de la Universidad de Las Américas se apropie de los valores institucionales de compromiso social y comunitario, responsabilidad ciudadana, y el uso de Tics que le permitirán afianzar su formación personal, el desarrollo profesional docente, los valores y principios de la Educación Parvularia y la ética profesional propias de su disciplina; a través del desarrollo un pensamiento reflexivo y habilidades investigativas como elementos esenciales de su práctica pedagógica, que le permitan problematizar la realidad educativa y redefinir sus acciones pedagógicas en beneficio del desarrollo integral de los niños y niñas.

El/la egresado/a de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Las Américas, puede desempeñarse en:

1. **Docencia.** Como Educador/a de Párvulos en establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares; en todas las modalidades y niveles del sistema, como asimismo en contextos no convencionales de atención a la primera infancia.

2. **Gestión.** En establecimientos educativos del sistema escolar particulares, particulares- subvencionados y públicos, a través modelos de gestión de calidad para los centros educativos.

### **Resultados de aprendizaje genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el/ la Educador/a de párvulos de la Universidad de Las Américas será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo.
2. Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional o técnica.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
7. Utilizar el inglés instrumental como segunda lengua en situaciones comunicativas y en contextos cotidianos.
8. Formular y gestionar proyectos en el contexto del desarrollo laboral.

### **Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el Titulado de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Las Américas será capaz de:

#### **Ámbito Disciplinar**

1. Demostrar dominio de los conocimientos pedagógicos y disciplinarios-didácticos de la educación parvularia, sus enfoques curriculares, el marco curricular vigente y la formación para la primera infancia en materia de inclusión, diversidad, interculturalidad, enfoque de género, formación ciudadana y desarrollo sostenible para el desarrollo de propuestas didácticas y experiencias de aprendizaje.
2. Aplicar fundamentos pedagógicos y disciplinarios -didácticos en los contextos que sustentan el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento hasta el ingreso a la Educación Básica, mediante el análisis de las características, las formas de aprender de estos y de su desarrollo evolutivo en los aspectos físico, cognitivo, social y emocional.
3. Evaluar el diseño e implementación de propuestas didácticas y experiencias de aprendizaje potenciadoras, inclusivas e integradoras, basándose en los saberes de la Educación Parvularia, el marco curricular, las

disciplinas afines al campo disciplinar y el conocimiento y características de los niños y niñas.

4. Diseñar y organizar ambientes de aprendizaje funcionales, seguros e integrados, bajo el concepto de tercer educador y la promoción del bienestar integral y el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.
5. Generar interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes de niños y niñas en el aula infantil.
6. Promover en los niños y niñas del nivel, el desarrollo de la creatividad y la imaginación, utilizando el juego, el movimiento y la sensorialidad como estrategias didácticas centrales de su ejercicio docente.
7. Diseñar e implementar proyectos de mediación y orientación para la promoción y el fortalecimiento de alianzas con la familia, la comunidad y el equipo de trabajo para potenciar el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.
8. Fundamentar el rol profesional del/la educador/a de Párvulos y la toma de decisiones docentes en su conocimiento y la ética, velando por el bienestar, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas a su cargo.
9. Promover aprendizajes y conductas ciudadanas en los niños y niñas desde el nacimiento al ingreso de la Educación Básica, para la convivencia inclusiva, democrática, el desarrollo sustentable y la equidad de género; reconociendo al niño y niña como sujeto de derecho.

### **Ámbito Pedagógico**

10. Planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje, considerando el enfoque curricular ministerial, el contexto sociocultural de los niños y niñas, y sus diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje.
11. Aplicar las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para reforzar su gestión profesional y el aprendizaje de niños y niñas.
12. Fomentar el principio pedagógico de potencialidad de los niños y niñas, respetando sus estilos de aprendizaje, mediando desafíos y fomentando en ellos el autoconocimiento, la autoestima y la construcción de su identidad.
13. Elaborar discursos expositivos y argumentativos en consideración de las estructuras de pensamiento reflexivo y crítico, el método basado en criterios, hechos y opiniones y el uso de un lenguaje oral y escrito propio del ámbito académico y disciplinar.
14. Aplicar habilidades de investigación en el contexto de su práctica educativa, para la problematización y la reflexión crítica de la realidad de su campo profesional y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

